

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

PAGOS
ADELANTADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Toledo: Mes, UNA peseta.—Provincia Trimestre, 3,50 Id.; semestre, 6,50 Id.;
Año, 12 Id.—Extanjero: Año, 30 Id.

Director-Propietario: ANTONIO GARIJO
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 12, TELÉFONO 80

FÍDANSE TARIFAS DE ANUNCIOS
Precios convencionales.
NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

Casas de AYUSO

Central—
Cuatro Calles, 11

Sucursales—
Trinidad, 4 y Plaza de la Magdalena, 4
(Tienda Chica)

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su cliente, y al público en general, la baja de precios de los artículos siguientes:

Queso de Bola	kilogramo	6'00	pesetas
Idem de Villalón		2'50	
Ciñuelas de Burdeos		4'00	
Idem del país		2'00	
Dátiles de Marsella		3'00	
Café mezcla de las 3 clases		7'00	
Bacalao Escocia		3'25	
Islandia		3'00	
Ing 6a		3'00	
Ling		2'50	
Zarvo		2'00	
Corriente		1'75	

La situación económica en Europa

Echemos una mirada sobre las principales naciones europeas para darnos cuenta de la situación económica en que se encuentran. Pronto hará dos años que ha cesado la mayor de cuantas guerras han estallado en el mundo, y ha sido tal su magnitud, han sido tan desastrosas desde el punto de vista económico sus consecuencias, que las naciones beligerantes no han logrado recuperarse. En Alemania, en Francia, en Italia, en Bélgica, la moneda, después de desaparecer de la circulación hasta la plata acuñada, pierde del 65 al 90 por 100 de su valor y la circulación fiduciaria aumenta sin cesar.

Los marcos alemanes, bajaron al 6, y valen hoy un 9 por 100. Es el mayor descenso de cuantos se han producido con motivo de la guerra y ningún economista, si es consciente, puede afirmar que se establecerá algún día el equilibrio, porque sería preciso, para que se restableciera, un corte de cuentas, una sangría dolorosa, pero indispensable, que los países dañados no se atreven a sufrir.

Al hablar de marcos, añado el calificativo de alemanes, porque tenemos ahora marcos húngaros, finlandeses, checoslovacos, marcos todas las procedencias, que invaden los mercados internacionales, y que inspiran la misma desconfianza que los marcos del antiguo Imperio germano.

A esta situación monetaria, cada día más grave, por no decir de todo punto insostenible ya, hay que añadir que los diferentes Estados que tomaron parte en la guerra tienen deshechos sus presupuestos, no logran nivelarlos, e irán hacia la bancarrota, si no adoptan pronto medidas energéticas. Para afrontar situaciones desesperadas como la actual, sería preciso que los Gobiernos de esos Estados, tuvieran el

valor de equilibrar sus cuentas, aplaudido sin piedad, sin miramientos, a los impuestos directos sobre el capital y las utilidades. No lo hacen porque los intereses creados tienen todavía allí una influencia decisiva y así se explica que, ni siquiera en Francia, país democrático, nación republicana, se haya atrevido el Gobierno a implantar con decisión el impuesto sobre la renta, que ha formado parte durante muchos años del programa del partido radical francés, y del que nadie se acuerda ahora.

Un solo país, de los que han combatido, ha seguido una política energética y prudente al mismo tiempo, en el terreno económico. Me refiero a Inglaterra. En Inglaterra la circulación fiduciaria, no ha sido nunca excesiva, los ingresos del presupuesto, gracias a una ampliación considerable del income-tax, que en algunos casos llega al 60 por 100 de los beneficios, se nivelan con los gastos, y hasta dan superávit y la deuda pública va amortizándose con relativa rapidez. Se han amortizado 80 millones de libras esterlinas en 1919, y se van a amortizar ahora, otros 100 millones más.

No es de extrañar que, en estas condiciones, la libra esterlina vaya camino de la par. Vale 23 ahora, y cotizará muy pronto a 25.

Veamos para completar el cuadro, lo que sucede en España. Si nos fijamos en los presupuestos del Estado, nos encontramos con que el déficit va agrandándose por momentos, y con que en vez de amortizar Deuda, la Deuda pública aumenta sin cesar. Si pensamos en la moneda, tenemos el consuelo de comprobar que la española vale más que casi todas las otras divisas europeas. Y digo casi todas, porque los francos suizos cotizan a 105, y están por tanto, por encima de la peseta.

Sección científico-social

EL HOMBRE

Su origen, su organismo natural y psíquico y su evolución histórica y educativa.

(CONTINUACIÓN)

No constituye una diferencia específica la distinta capacidad del cráneo, porque si bien el peso medio del cerebro en la raza blanca es superior al del negro, antropólogos ilustres como Broca, Zupitán y Mascari, han observado cerebros europeos que no alcanzan a la media de la raza negra, y en cambio, cerebros de negros que exceden en mucho el peso medio de la raza blanca. No se puede tampoco trazar una línea divisoria entre los hombres por el desarrollo del ángulo facial, más abierto en la raza blanca que en otra alguna; ni por la configuración del rostro prognato ó con mandíbulas prominentes en la raza negra y orto ó de figura oval entre los blancos; ni por la configuración del cráneo, más redondo ó blantiócefalo entre los blancos y más alargado ó hilocéfalo entre los negros; de tal manera que un ilustre antropólogo, estudiando desde este punto de vista a los habitantes de España establece que las regiones bajas de nuestra Patria están habitadas por hombres de cabeza más redonda obraquicefalos, mientras en la altas predominan los de cabeza alargada odilicéfalos, y que los pueblos centrales es donde más número exigen de dilocéfalos.

Y que si levantamos el sudario que las centurias amontonaron sobre los pueblos primitivos, si estudiamos sus osamentas y los productos de sus industrias acumuladas en nuestros museos prehistóricos, veremos cómo los siglos nos demuestran la veracidad de cuanto venimos exponiendo.

Algunos de aquellos pueblos primitivos que vivieron en nuestra Patria, dejaron huellas de su paso en los pueblos centrales, especialmente en los de mayor antigüedad, aquellas razas prehistóricas de Canstar de Neandenthal y de Gro-Maron comparadas con las naturales de estos pueblos en nuestros días no ofrecen diferencias accidentales, pues se encuentran en idéntico estado de imbecilidad y atrasos. Y si por su armazón ó sea, si el hombre de todas las épocas es idéntico, según observa Juan Vilanova, catedrático de la Universidad Central y antropólogo eminente la uniformidad de manifestaciones de inteligencia en los productos de su industria y en los instrumentos de su trabajo, lo mismo en la edad de piedra, que en la de los metales, ora entre pueblos unidos por la vinculos del comercio, ora entre pueblos separados por los abismos del mar ó por las soledades del desierto, todo pregona con voz elocuentísima la unidad del origen del linaje humano.

EL ABATE BUORGOIS

(Se continuará.)

Es este un síntoma que debiéramos tener en cuenta. Nada significa que la moneda española, valga más que los francos franceses ó belgas y que las libras, pues Francia, Bélgica ó Italia tendrán que sufrir aún mucho tiempo las consecuencias de la guerra. Lo grave es que en un país como Suiza, neutral como el nuestro durante la guerra, pierda la moneda española un 5 por 100; que el dólar americano valga 5,60 en vez de 5 18 que es su paridad; y que la moneda inglesa, a pesar de los gastos colosales que Inglaterra

ha tenido que hacer durante cuatro años, sólo pierda, en relación con la peseta, el 8 por 100.

Estas cifras son alarmantes. España, que se ha enriquecido, tiene un presupuesto con un déficit enorme, y su moneda, en apariencia privilegiada, únicamente lo es cuando se trata de las naciones que más han sufrido de la guerra y tiene una depreciación con relación á otros países neutrales y á una nación como los Estados Unidos, que se ha enriquecido al mismo tiempo que combatía.

BANCO CENTRAL

Capital: 200 millones de pesetas

MADRID Alcalá, 21	TOLEDO Fuera, 16	AVILA Alcázar, 18	ARREVALO San Juan, 22
----------------------	---------------------	----------------------	--------------------------

Giro.-Préstamos.-Desahucios.-Fincas.-Depósitos.-Imposiciones.-Servicio de Bolsa.-Custodia de Títulos.-Bancos de Capenas.-Cuentas de Crédito.-Cambio de Monedas y Billetes extranjeros y todas las operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con abono de intereses

A LA VISTA: DOS POR CIENTO ANUAL
A 30 DIAS: DOS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL
A 90 DIAS: TRES POR CIENTO ANUAL
A MAYOR PLAZO, CONVENCIONAL

Bonos á vencimiento fijos iguales tipos de interés.

CAJA DE AHORROS, con libreta, desde 1 á 10.000 pesetas:
4 por 100 anual

SUCURSAL DE TOLEDO
(Antes Sucursales de A. Jiménez)

Consultorio de F. TRIAS

Médico ex interno del Hospital de San Juan de Dios, en Madrid

Curaciones rápidas y garantizadas de toda clase de enfermedades SECRETAS, de la PIEL y de las VIAS URINARIAS, por medio de tratamientos modernos.

HORAS DE VISITA (Consulta ordinaria, por la mañana, de once á una de cinco á ocho de la tarde)

Los días festivos, sólo de once á una
ENTRADA POR SINAGOGA, 5
ENCIMA DEL TEATRO MODERNO

Mediten sobre todo esto los optimistas, y convézanse, de que si España se duerme sobre laureles, sin gran esfuerzo adquiridos, puede tener un despertar poco agradable.

Alvaro CALZADO

A nuestros suscriptores

La Administración de EL ECO TOLEDANO, pone en conocimiento de aquellos que para la más regularizada marcha de la misma, y según está establecido en toda la Prensa—sin que ello signifique molestia ni desconfianza—hacia cuantos nos honran con su suscripción—se sirvan realizar los pagos de la misma, en lo sucesivo, por adelantado y á la presentación de los talones correspondientes, por nuestros delegados al efecto.

La crisis histórica y el jefe del Estado

Pocas ocasiones en la vida de un jefe de Estado, coinciden causas tan determinantes y de solución tan difícil por los obstáculos tradicionales, como fáciles si se decide á pechar contra esos obstáculos, y relegarlos al olvido, antes de que todavía quieran hacer más difícil la solución del problema de la vida, que ya han hecho lo suficiente en su beneficio, han hecho leyes que les favorecen, han creado monopolios que explotan, han creado necesidades que el pueblo ya no puede soportar, y todo esto á beneficio de clases privilegiadas, como privilegios por los que han hecho y votado esas leyes, sin acordarse de que hay un pueblo pagano, que les votó, á veces las más, hasta compraron ese voto, con dinero ó con promesas que no cumplieron, y á la sombra de la tolerancia de unas camarillas con otras se han votado leyes, algunas aconsejadas por el miedo, sin estudio previo, del resultado y ventajas que pudieran resultar para la sociedad española.

Y en este maremágnum de descomposición ha llegado á hacerse la vida imposible, sólo queda una esperanza, y esa es el variar los moldes, y nunca como la ocasión presente, para que quien puede, ensaye y pruebe hombres é ideas nuevas, y hacer responsables á los que en las Cortes sólo han podido tener el voto de críticos, hay que probar, porque también el pueblo tiene derecho de exigir á sus hombres, que cumplan promesas por las que están encariñados, y sean una válvula de seguridad, para encender y sanear este cuerpo social, descompuesto de tanto luchar, y sin autoridades que encancen esa lucha, hay que hacerles responsa-

bles en la gobernación del Estado, para ser peser.

GARIJO

BALADA

¡CUIDADO!

Mocita que vas por agua con tu cántaro al brazo del barrio de Covachuelas á la fuente de Benegas, cuando pasas por el puente que se tiende sobre el Tajo, ¡ten cuidado! que una sirena en el río que de medio cuerpo arriba es mujer y de medio cuerpo abajo es pescado, subyuga con sus miradas y atrae con sus halagos y engaña con sus promesas á las mocitas del barrio.

Mocita que vas por agua con tu cantarito al brazo del barrio de Covachuelas á la fuente de Cabrahigos ¡fuiste alegre y tornas triste y llorando... Dime, mocita, en secreto, ¿te pasó algo?

Fué la sirena del río, fueron las gracias y encantos de su cara, de su boca, de su voz y de sus labios, fué el diabólico mirar de sus ojos de relámpago que á intervalos refulgían como destellos de faro los que á mi incauta inocencia engañaron y en sus redes prisionera la dejaron; y la inocencia es un don tan preciosísimo y raro, que como una vez se pierda, jamás se vuelve á encontrarlo.

Por eso alegre á por agua iba cantando...
Poa eso vuelvo tan triste y llorando...

Rafael Brun

Toledo, 25-4-920.

Se desea saber,

si en Toledo hay familia que pueda interesar el saber de dos niñas, llamadas Francisca y Asunción Morales Mayordomo, que fueron abandonadas en Madrid, por una mujer llamada Juana.

El presidente de la Junta de Protección á la Infancia, de Madrid, ruega al presidente de la Protección á la Infancia y Extinción de la Mendicidad de Toledo, para que gestione quién pueda ser su familia, y caso de saberlo, avise en la Dirección de este periódico, ó en el Gobierno civil.

Doctor Carmena Ruiz

en Medicina y Cirugía. Especialista en ojos.

Participa á sus distinguidos clientes, que se ha trasladado á la **Galle de Venancio González (antes Armas) 30**

Corrección exacta de miopías, hipermetropías, astigmatismo, presbicia y vista cansada por aparatos de precisión.

Curación rápida y cómoda de rijas y granulaciones. Honorarios módicos.

Ayudante: D. Casimiro Ibáñez Ramos, de la Beneficencia provincial.

Horas: Días laborables, de doce y media á cuatro; días festivos de diez á una.

LAS SUBSISTENCIAS

El Sr. Conde Arroyo en el Parlamento

(CONTINUACION)

Sobre esto puede darse el caso de que por ocultación de dos á cinco fanegas, la multa mínima, en el caso de mayor tolerancia, es de 500 pesetas. De modo que el que oculta más del 10 por 100, una ó dos fanegas que valen 20, 30 ó 40 pesetas, puede sufrir una multa de 500 pesetas, más el comiso. Esto es verdaderamente inaudito. Pero sale el trigo de poder del labrador y ya es libre, ya no hace falta para el consumo, de modo que á quien se vigila es nada más que al labrador. Creer, Sres. Senadores, que si lo mismo que se vigila al agricultor, mientras tiene el grano en su poder, se vigilara al fabricante de harinas, podría exportarse la enorme cantidad de trigo que se exporta? No; lo que ocurre es que al productor se le castiga y al fabricante de harinas no se le castiga ni se le vigila. Según la ley, se debe vigilar; pero en la realidad no se hace y, en efecto, yo puedo decir que precisamente por algunos empleados de ferrocarriles, y por algún fabricante de harinas me consta que, sin guías de ninguna clase, han estado saliendo de Toledo muchos vagones de harinas y se han facturado en otras estaciones, unas veces como centeno y otras veces como pienso.

Yo de las cuentas corrientes tengo formado un juicio, y es que deben tener dos partidas, una de cargo y una de data; y para el agricultor será la de cargo todo lo que produzca y la de data todo lo que salga de sus dominios, todo lo que venda, como para la del harinero será el cargo todo el trigo que ingrese en la fábrica y la data las harinas que salgan de ella con guías, y tengo la seguridad de que si toda la harina que se entrega á los panaderos se hiciera con guías, para que pudieran justificarse la inversión que caban á esas harinas, no sería tan fácil exportar al extranjero, porque, señores, antes de que se me ovide he de decir una cosa, y es que cuando se trata de un producto barato y se va su precio, lo lógico es que el consumo disminuya, es decir, que yo entiendo que si el pan en España se vendía normalmente á 60 céntimos, y ahora se paga á 66, 68 ó 70, lo lógico es pensar que el consumo no aumente, sino que más bien disminuya; esto es lógico. Pues bien, yo sé de una provincia en donde el consumo, no de pan, pero sí de harinas, se ha aumentado extraordinariamente, y yo soy muy desconfiado y muy malicioso, he llegado á creer que si esos fabricantes de pan que antes gastaban 85 sacos de harina diarios, ó sean 8.500 kilos que resultaban á 330 gramos de harina por habitante y día, ó sean 456 de

pan, que es más de la ración máxima y más de lo que se come por término medio, resulta que ya no se conforman con eso, sino que llegan á 624 gramos de pan, por eso pongo yo, que como decía soy muy malicioso, que á bien esos panaderos —y conste que me une con algunos de ellos amistad y hasta parentesco, pero en el cumplimiento de mi deber no me importa nada—ocultan harina, para constituir un stock con objeto de que al subir el precio de la harina suba el pan, teniendo comprada la harina más barata, ó esos fabricantes de harinas tratan de constituir ese stock para exportarlo, puesto que en todas partes se vende la harina más cara que en dicha provincia.

De todas maneras, el hecho verdaderamente inaudito es que se comía todo el pan que se quería cuando estaba á 60 céntimos, y hoy que ha subido á 68 parece que se come muchísimo más; y no es que se coma más, sino que se gasta mucha más harina, y la consecuencia deducida vosotros.

De todas maneras, hay una consecuencia, y es que no se debe llegar á la tasa si no se llega antes al racionalismo del consumo, porque con ello se evitaría que se comprase más de lo necesario para vender el sobrante.

El Sr. PRESIDENTE: Señor Conde, han pasado ya los quince minutos.

Pero aún hay más en el régimen de favor de que vengo hablando. Al productor del trigo se le vigila con extraordinaria exageración, y, en cambio, al de la harina no se le vigila; al productor del trigo se le exigen todas las responsabilidades, y aún digo más: cuando algún inspector de Abastecimientos se equivoca, la responsabilidad recae, no sobre el inspector, sino sobre el productor de trigo. (Ua Sr. Senador: Sobre el país que paga.) Exacto. No hace muchos días recibí una carta de un sacerdote, á quien no tengo el gusto de conocer, habiéndome de la caridad y pidiéndome el apoyo contra lo que consideraba, y yo también, un atropello cometido contra un labrador de un pueblo de mi provincia, que ni siquiera sé dónde está, Las Herencias, y decía: «Hay un pobre labrador aquí que después de haber declarado toda su cosecha, no sé si bien ó mal, después de no haber sacado ni una fanega de trigo fraudulentamente, tuvo una huelga y, con motivo de ella, no pudo usar las raciones de pan á sus gañanes ni emplear en siembra todo lo que para ella calculó necesitaba. Se le presentó un inspector de Abastecimientos y dijo: «Practicada una investigación en casa de D. Fulano, resulta que

SUDOR DE PIES

le sobran 167 quintales métricos de trigo, y sin más que eso se va á la Junta administrativa y se le condena al interesado al comiso del trigo y á una multa del 20 por 100 de su importe; no para ahí; yo tengo el derecho de decir que ésta es una equivocación evidente, involuntaria quizá, pero equivocación del inspector de Abastecimientos, pero, aunque no lo fuere, el expediente instruido resulta que es perfectamente ilegal, porque yo entiendo que para declarar una responsabilidad lo primero que hay que hacer es liquidar una cuenta, y lo primero que debió hacer ese inspector fué decir: D. Fulano tiene declarados 150 quintales métricos, no justifica la salida de nada y, sin embargo, tiene 700. Luego el sobrante es una ocultación. Esto era lógico, pero no se ha hecho. No se ha hecho más, y esto es muy cómodo, que decir: D. Fulano de Tal tiene sin declarar tantos quintales de trigo; se celebra la junta, y en esa junta se le pregunta al inspector, y esto es lo más gordo: «¿Usted ha tenido en cuenta lo que ese hombre tenía que reservarse para su consumo personal y para las siembras?» Y el inspector contestó: «Le he reservado el 10 por 100.

(Continuará.)

¿PARA QUE VEAIS, TOLEDANOS!

Al molestar vuestra atención, con respecto á las hojas circulares, llegadas á vuestras manos por mediación de las Compañías eléctricas, tituladas «La Electricista Toledana» ó «Hidroeléctrica», de cuya fusión ya os supongo enterados, es de suponer, que con el cariño que debe prestarse al caso habéis fijado vuestra atención en los precios que se señalan, para regir desde 1.º del próximo mes de mayo.

Nada nuevo vais á obtener con mi enseñanza, porque imitación tan oscura como la mía, no puede dar tanta luz, como lo que estas entidades desarrollan, pero sí, y siempre á la voz de justicia; he de molestaros un momento, haciendo observar, al que no lo ve, puntos tan salientes como son, los que de aquellas hojas se desprenden.

Razono era, pues decir otra cosa es mentir, pagar la luz al precio que se ha venido pagando, pero nunca dejara de ser oneroso y competencial, que las Compañías entre sí pudieran haber tenido, los cuales al fin y al cabo, tenían fecha y determinación para su conciliación. Supongo que de los precios señalados por aquellas Compañías, que desde este momento circulan una sola, no serán á vuestra vista puntos salientes exagerados, como tampoco los precios que se señalan en las matrices, solamente advertiréis una nota exagerada, que es el consumo por «contador», cobigando á pagar, además ó no aquel aparato un costo horario-mensual, único defecto, á mi juicio, considerable, pues bien estáis que pagase aquel que lo gaste.

Mas pasemos á otra cosa, intolerable, como heaa de abusar y que por ninguno debe ser consentido si para ello como es legal puede establecerse un recurso.

Habéis visto que nuestro Consejo, el Ayuntamiento de esta Imperial Toledo, con cual su primera figura es parte de la Junta de Subsistencias, según acuerdo grave en un 50 por 100 el recargo municipal sobre la tarifa de la Compañía, olvidándose (pero sea olvidado), que es uno de los primeros artículos necesarios, (porque vivir á oscuras, bastante negro es), el cual tanto el potentado como el obrero necesitan de su auxilio, no ya cuando el sol brilla de las umbrias,

sino en la pasada noche como en las que por desgracia la muerte que rodea el lecho del enfermo precisa el delicado medicamento ó de una luz que ilumina, ya bien el rostro del paciente ó los restos del que en vida fué ciudadano pacífico y cumplidor de sus legales deberes.

Pensad, no en que viene el verano y que la vida se hace en calles, plazas ó paseos, donde á cuenta del Municipio queda el alumbrado, sino que el invierno llegue, porque se acerca con lento paso, pero al fin se acerca y á todo trance necesitamos de aquel fluido, porque sin él no se vé y la vista es uno de los órganos humanos que necesita de mayor cuidado, porque yo supongo.

¿No pensaréis en el carburo, aceite ó bujías?, lo primero, acusa olor repugnante, que maree al que acostumbrado no está; el segundo, se encarece para condimentar los alimentos, y mal puede abundar para alumbrado, y el tercero, adquirir bujías, y apreciaréis el consumo de una hora.

El Ayuntamiento de Toledo (no lo sé en este momento, porque á la vista ningún recibo tengo), pero me figuro venia gravando como recargo municipal del impuesto de luz, en un 3 ó 5 por 100, y nada menos que le eleva al 50 por 100, de donde se deduce un aumento exageradísimo, de un 45 ó 47 por 100 más, y si esto se arrastra, y contra ese acuerdo no se formula el legal recurso que lo revoque, será la mayor ruina, y por consecuencia quedamos sentenciados á vivir á oscuras, trance tan penoso como es el de no ver, porque si teniendo luz y ojos presenciamos lo que se presencia, á oscuras, qué será lo que podremos ver.

A vuestra conciencia queda hecho este aviso.

Emilio G. Coronado

Toledo 28 abril 1932.

REMITIDO

Sr. Director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Continuo en su bondad, y sin otro objeto que el de rendir culto á la verdad, espero que cambie en el período de su digna dirección á las presentes líneas, como recordación á una afirmación que se hace en el número de ayer día 28.

Se dice que una comisión de madres de los compañeros nuestros que se encuentran detenidos, han ido en compañía del letrado Sr. Cano á visitar al señor juez para pedirle la libertad de los compañeros presos con motivo de los sucesos ocurridos en la penúltima sesión municipal, y que el señor juez hizo al Sr. Cano determinadas conclusiones por lo que se refiere á la libertad de nuestros compañeros.

Con el fin de que la verdad queee en el lugar que por fueros de la misma le corresponde, interesa hacer constar á la Juventud Socialista, para evitar torcidas interpretaciones, que con el Sr. Cano no se ha entendido ni tenta poder de esta Juventud en la presente cuestión, y que ignoramos la existencia de esa comisión de madres, y que el abogado oficialmente por la Juventud, con plenos poderes para realizar cuantas gestiones fueran necesarias en pro de nuestros compañeros presos, fué nuestro correligionario el abogado señor Cabedo, quien visitó al señor juez, pidiéndole la libertad antes citada.

Que el Sr. Cano lo haya hecho por propia voluntad Ana él; pero esta Juventud, ni nadie, nada le ha dicho.

Igualmente si el compañero Cabedo se le hizo alguna concesión por parte del señor juez en pro de

los compañeros citados; nada sabemos, puesto que nada nos ha dicho; él sabrá lo que ha; en él confiamos.

Y nada más, señor director; gracias por su simpatía, y queda suyo afectuoso s. s.

Miguel MENDOZA
Secretario de la Juventud Socialista

AVISO á nuestros colaboradores y corresponsales de «El Eco Toledano».

Todo original que manden para citado periódico, vendrá dirigido al director ó administrador del mismo, ó á Antonio Garijo, Comercio, 12.

EN EL PALACIO MUNICIPAL

LA SESIÓN DE ANOCHE

El gobernador va al Ayuntamiento.—Medidas preventivas.—Tranquilidad. Comisiones y cargos que se nombran.

Después de la censurable alteración del orden, provocada por algún público en el cabildo municipal del miércoles último, que dieron lugar á la detención de determinados individuos que se encuentran reclusos en la Prisión Correccional, habia para el acto de anoche cierta expectación en la tribuna pública, al suponer ó sospechar se reproduciesen los acontecimientos, toda vez que, al suspenderse aquella sesión, se dejó pendiente casi toda la orden del día para aquella fecha señalada. La primera autoridad de la provincia, comprendiendo el «quid» de este estado de cosas que vienen lamentablemente sucediéndose de algunos años á esta parte en el Ayuntamiento de Toledo, con saludable criterio y desasos de armonizar la actuación del Concejo y evitar desagradables consecuencias, estudió y dictó aquellas medidas preventivas y perennes, disponiendo que agentes y fuerzas dependientes de su jerarquía vigiasen y estuviesen preparadas á reprimir cualesquier desmán en quienes se comen en durante la sesión municipal ó en las calles.

Y para dar loable ejemplo de amor á este pueblo, y demostrar á donde buenamente estaban encaminadas sus medidas gubernativas, el Sr. Figueroa hizo anoche acto de presencia en el Palacio Consistorial toledano, á donde, desde el Gobierno civil, se trasladó en coche, siendo recibido por el alcalde señor Villarreal y concejales.

El gobernador civil, como su visita cotidiana con el comienzo de la sesión, permaneció en la Alcaldía, esperando sus resultados, durante el transcurso de la misma. Así fué cumplimentado por personalidades municipales y algunos señores ex concejales.

El Sr. Figueroa, quedó altamente satisfecho de la forma en que con que se llevó á cabo el cabildo, que terminó con el mayor orden á las diez y media de la noche, siendo despedida la alta autoridad por la Corporación en masa. Celebraremos que en lo sucesivo se respete, cuanto de buena ley recomendamos—no lo dudamos—el colorado gobernador civil de la provincia de Toledo, tan amante de la buena administración pública y enemigo de la existencia de discordias que á nada conducen, porque van en detrimento del bienestar de los pueblos.

En la presidencia don Justo Villarreal; y ocupan los escaños edificios los señores Muro B. Jere-

no, Henáez, Martín, Garrido, Ortega, Gutiérrez Oriado, Rodríguez Morón, Pedraza, García Ortega, Villanate, Canosa, Cano, Sancho, García Camero, Mateo, Sánchez Fernández, Mera y Castañón.

Nombramientos

Después de aprobarse el acta del Cabildo último, se procedió al nombramiento de Comisiones permanentes en que ha de quedar constituido el Ayuntamiento de Toledo, retirándose del salón durante dicho acto los concejales de las derechas y Cam del Pueblo. Seguidamente el Sr. Villarreal dió cuenta de los señores á quienes se habían nombrado alcaldes de barrio.

Moción del Sr. Cano

El concejal derechista insistió su moción respecto á que se aprobase las conclusiones por él presentadas en la sesión última, para que en un plazo que no exceda de dos meses se dé cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 160 de la ley municipal, en la forma que determinan los artículos 161 y siguientes de formación y extinción, haciéndose saber al señor contador de las responsabilidades que puede incurrir al incumplirse tal acuerdo corporativo; correspondiendo al alcalde publicar, ejecutar y hacer cumplir los acuerdos del Municipio, que hasta la presente no se han hecho, sin haber presentado excusa alguna.

El Sr. Mateo pidió que un delegado del gobernador revisase esas cuentas, oponiéndose á ello el señor Martín. El asunto, después de ligera discusión, pasó á la Comisión de Hacienda.

De tramitación

Por el señor secretario se procedió á la lectura de varias instancias, en su mayoría en solicitud de permisos para ejecución de obras; extracciones de materiales de construcción; comunicaciones; actas de recepción de trabajos, etc.; pendientes de la sesión anterior que fueron dados curso por acuerdo del Concejo.

RUEGOS

Subsistencias y otros asuntos

Sr. García Ortega.—En el republicano, solicita del Ayuntamiento que en él se tomen en suma consideración asuntos como el de nombramiento, á fin de que por el corporativo corporativo en pleno, se lleve á realización una verdadera política de subsistencias; pidiendo, además, que el Municipio se dirija al Gobierno, al objeto de que se aprueben las tarifas ferroviarias

«AURORA»

—COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS—
DOMICILIO SOCIAL: BILBAO—

Capital social totalmente desembolsado: 4.500.000 de pesetas.
Seguros contra incendios sobre fincas urbanas, mobiliario y mercancias.

SEGUROS DE COSECHAS

Tiene Subdirectores y Agencias en todas las provincias y principales ciudades de España.

Delegado para Toledo y su provincia:
DON PABLO RIESCO ALONSO, Procurador.—Travesía de la Plata, 3, principal, izquierda. Teléfono 224.

Lechería de A. Borja

Despacho: Arco de Palacio, núm. 5

Leche de vaca, litro... 0,60 céntimos.

Se garantiza su pureza y se sirve á domicilio.

Grandes canteras de piedra granítica

Las mejores conocidas hasta hoy, utilizadas principalmente en la construcción de los grandes edificios de Madrid y en todo lo concerniente a piedras labradas.

Se construyen, con gran resultado práctico y económico, molinos acelerados, de una pieza su mortero, ó en dos, ó en tres, según lo desee el cliente. Se ofrece también un nuevo montaje que no necesita viga de sujeción ni otro amarre, pudiendo ser instalado el molino en medio de un corral ó plaza. El precio de solera y rulo, es de 400 pesetas en adelante, según sus medidas. Rulo sólo, 100 pesetas en adelante. Se hace toda clase de obra de la mencionada piedra, á precios sumamente económicos. Para mejores informes y tratar, diríjense á las señas siguientes:

Provincia de Toledo.—Señores don Crisanto Vidales y don Nicanor Vidales.—Ventas con Peña Aguilera.

RENGLONES

En uno de los recientes pasados días el ministro de Estado ha entregado al ministro de Instrucción pública un cheque de ochocientas mil y pico de pesetas.

La respetable cantidad procede del legado de un español fallecido en la Argentina, que la destina á «atenciones de enseñanza en España».

Siendo ministro el Sr. Rivas—¡quién lo duda!—la mencionada importante suma tendrá el empleo deseado por su donante. Pero, vamos, es tan respetable la suma y tan impreciso su destino, y está además tan inseguro en su alto cargo el señor ministro, que creemos conveniente—y además de conveniente, obligado—que oficialmente haga público el recibo de este dinero, y, claro está, el destino detallado que ha tenido ó que va á tener.

De «Nuevo Herald»:

«Venga, pues, á gobernar el bloque de las izquierdas. Pero ¿no será preciso ir, ante todo, resueltamente, al restablecimiento de la disciplina? Es indudable que ésta es una cuestión previa, si se quiere llegar luego con eficacia á la conclusión de don Mequiades Álvarez cuando dijo que, «á mayor libertad, mayor imposición de la ley. Seríamos inexorables en la sanción».

Y para ese indispensable restablecimiento de todas las disciplinas sociales y militares—que desde luego pueden y deben realizar los hombres de izquierda—, ¿no será necesario ese «hombre serio que nos incite al respecto y nos permita la esperanza» que pide esta mañana nuestro colega «El Sol»?

P. T.:

«MANOLO DEL TAJO»

El vencedor del Marne

¿Viene mañana Joffre?

Algunos periódicos de Madrid, de la edición de hoy insertan lo siguiente:

«En contra de lo que se había decidido en principio, el mariscal Joffre no saldrá hoy para Barcelona. Hasta el viernes por la noche no se dirigirá á la ciudad Condal. Este cambio del programa de su viaje es debido á los grandes deseos que ha expresado el caudillo francés de visitar Toledo. Se ha dado aviso á las autoridades barcelonesas de este apazamiento.»

En el deseo de informar detalladamente á los lectores, hemos consultado acerca de este viaje á las autoridades civiles y militares de nuestra imperial ciudad, y hasta el momento en que cerramos la edición periodística ninguna noticia por alto conducido oficial se les ha transmitido desde Madrid.

Sin embargo, acentúase el rumor de que el vencedor del Marne, el gran soldado de Francia, visitará mañana la histórica Toledo, de cuyos incomparables tesoros artísticos quiere llevarse un imborrable recuerdo.

Si Joffre pone sus plantas en la monumental ciudad, reciba el más respetuoso saludo y admiración de nuestra parte con un ¡Viva Francia!

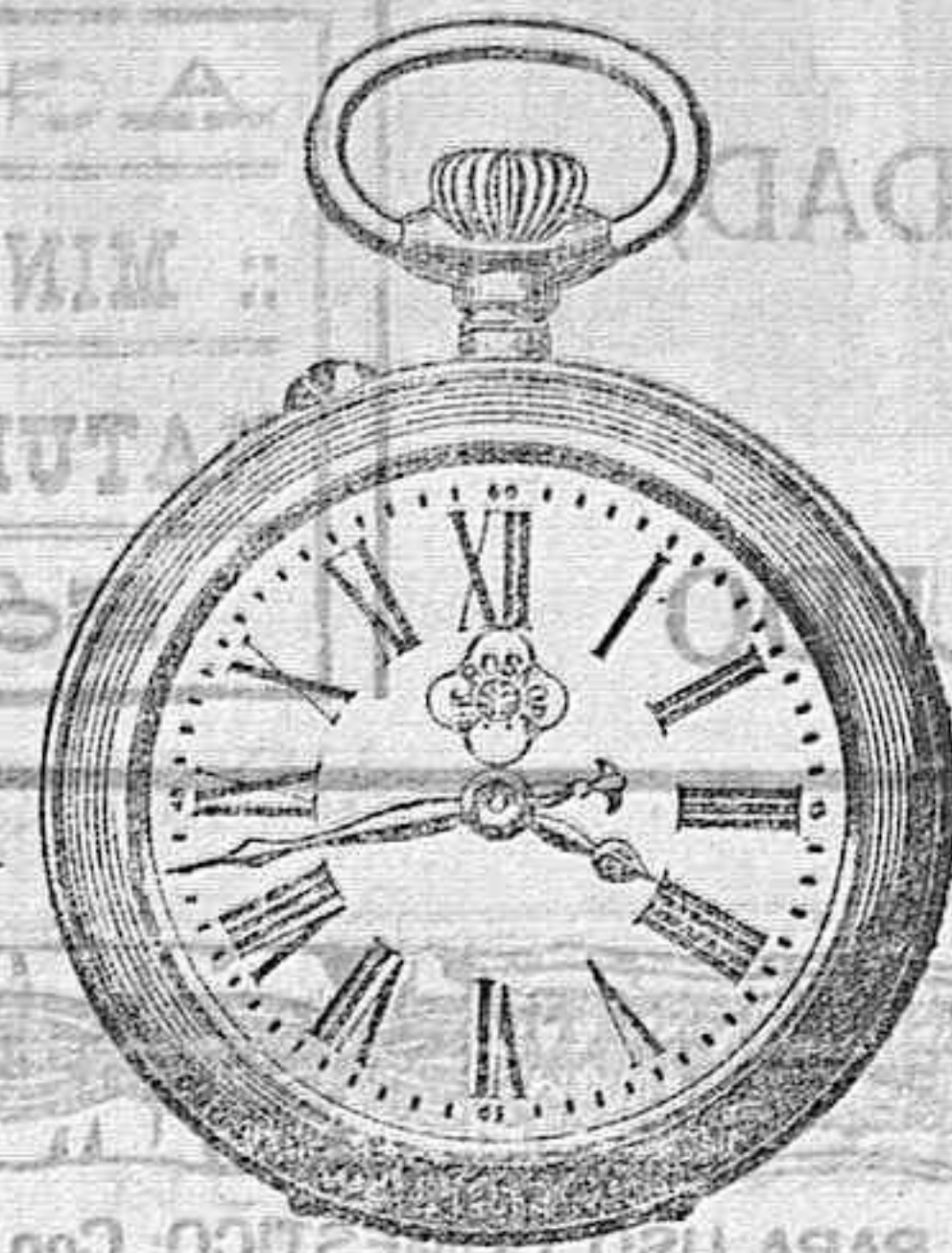
UNA NUEVA FÁBRICA

Hemos tenido ocasión de visitar la nueva fábrica de cartuchos, establecida por don Martín Velasco, en la calle de las Airosas.

Este señor, verdadera enciclopedia mercantil por la multiplicidad de negocios que trabaja, nos atendió grandemente, haciendo funcionar ante nosotros las poderosas máquinas de la fábrica, capaces de elaborar 30.000 cartuchos diarios, dándonos cuenta de los proyectos de ampliación de los talleres é intensificación del negocio.

Felicitemos al Sr. Velasco por su nueva fábrica, para la que deseamos grandes prosperidades, con objeto de que el cartucho «Español», marca registrada de la casa, llegue á ser todo lo conocido que merece por su detenida fabricación y admirable presentación.

Leer EL ECO TOLEDANO



ROSKOPF F. E.

Patent número 18632

Reloj de gran precisión y solidez.

Venta exclusivamente al por mayor: OR-O-RA, S. R.

Verdi, núm. 36.

BARCELONA

13 de mayo (Ascensión del Señor), la Comisión organizadora parece ser vería con harta complacencia, al solicitarlo, le fuera concedida altruistamente la brillante banda de música de la Academia de Infantería para amenizar el espectáculo, dado el fin filantrópico que se persigue á llevar los más posibles ingresos á tan importante Institución española.

Según se aproxima la fecha, crece la animación por presenciar tan atractivo festival, que se dignificará á no dudarlo con el lleno completo en la plaza.

Se necesita

profesor de guitarra, competente para lección diaria. Diríjase al Callejón de San Pedro, núm. 10. Sr. Martínez.

Un robo sustancioso

En Talavera, ha detenido la Guardia civil á Gregorio Manzano Pardo («El diablo», de veinte años de edad, que en los días pasados robó tres jumentos á don Félix Pulido Fernández.

Ha ingresado en la Cárcel de Partido.

Vacantes

Por destitución é incompatibilidad del que desempeñaba la Secretaría municipal de Santa Cruz del Retamar, se encuentra vacante la plaza con el haber anual de 2.000 pesetas.

También se anuncia la provisión de las plazas de inspector pecuario y suatónicas alimenticias del mismo pueblo. Sueldo 365 y 200 pesetas.

Viajeros

Se encuentran en esta nuestros distinguidos amigos don Rufino Torres, secretario de Barojos; y don Jesús Villaseca, acudado propietario de Añover de Tajo. Reciban nuestra bienvenida.

«El Perro Chico»

Hemos recibido el último número de este importante semanario que se publica con gran éxito en Madrid, calle del Barco, número 21.

«El Perro Chico», es una revista ilustrada escrita con una audacia y virilidad tal, que sus campañas despertan gran expectación; editándose con un lujo y una profusión de grabados que, de no ser por su gran tiraje, no se comprendería pueda venderse al precio de diez céntimos.

Feita hacia en España una revista de esta índole, escrita por firmas prestigiosas que saben hermanar la amarga realidad del ambiente actual, con la mas exquisita corrección de estilo.

Misas de funeral

Mañana, 30 de los presentes, y en la Iglesia Convento de Gaitanas, se celebrarán, de ocho á doce de

la mañana, misas por el eterno descanso de doña María Vallejo, esposa que fué en vida de nuestro buen amigo Sr. Alvarez y Anclí, decano de este Ilustre Colegio de Abogados.

La misa de diez y media, será cantada y con vigilia. Reiteramos á tan afligida familia nuestra verdadera condolencia.

Una boda

Esta mañana, á las cinco de la mañana, contrajo matrimonio el culto abogado don Constantino Perea Madero, con la distinguida señorita María Pérez Fernández Sánchez.

La ceremonia se celebró, con la mayor intimidad, en la Iglesia de Santa María Magdalena.

Felicitemos al nuevo matrimonio y respectivas familias.

Constitución de un Ayuntamiento

Según comunicación recibida hoy en el Gobierno Civil, se ha constituido sin los incidentes que se auguraban, el Ayuntamiento de Val de Santo Domingo.

Petición de mano

Para el reputado médico extremeño, querido amigo nuestro don Vicente Grajera Quintana, ha sido solicitada la mano de la bella señorita Julia Gallegos Añero, cuya boda se celebrará el próximo mes de mayo.

Reciban por adelantado, la más expresiva y sincera enhorabuena.

Defunciones

Ha muerto: Benito Delgado Hernández, de veintinueve años de edad.

La indigestión

Accedías, vómitos, exceso de bilis, ardor de estómago, dispepsia flatulenta, se cura rápidamente tomando después de las comidas una cucharadita de Magnesil, Dr. Gomis. De venta: en todas las Farmacias y Droguerías.

Trocha móvil trituradora

Aparato para extinguir la langosta. Inventor: Eduardo Guzmán Blázquez, Campanario (Badajoz). Este aparato no sólo sirve para la destrucción de la plaga, si que también evita que el insecto cause daños en los sembrados.

Planchado UNICO SUCCURSAL alemán Magdalena núm. 10.

SE RUEGA

A la señora que encontró una sombrilla en la Iglesia del Cristo de la Vega, el viernes pasado, la entregue en la Confeitería de las Tentillas, casa de Cecilio Martín.

Toledo.—Imprenta de Antonio Garjón.

que tanto vendrían á perjudicar la harta ya encarecida vida.

Sr. Canosa.—Anuncia una moción relativa, á que el Consistorio toledano, felicite al excelentísimo señor general don Luis Hernando, ex director de esta Fábrica Nacional de Armas, por su reciente ascenso.

Sr. Sancho.—Propone otras sobre la celebración de exámenes en las Escuelas Nacionales de ambos sexos de la ciudad; reparto de premios en las solemnidades del próximo Corpus Christi y que se organice una Colonia Escolar. También es de opinión que en la feria inmediata del mes de agosto figure en su programa un concurso pecuario.

Y termina pidiendo al Concejo se rinda un homenaje al inspirado músico compositor toledano don Jacinto Guerrero, por sus triunfos obtenidos que tanto dicen en pro de la cultura de nuestra tierra; añadiendo, que se adegte el acuerdo de telegrafiarle el domingo con motivo del banquete con que le obsequian sus admiradores en el Restaurant «Excelso», de Madrid.

Sr. García Gamero.—Anuncia mociones, relacionadas con la confrontación que debe existir entre el padrón de vecinos y el de cédulas personales; que se rectifique la matrición sobre arbitrios del Alcantarillado; y, por último, otra respecto á la péxima calidad de las harinas que se sirven.

Sr. Cano.—Hizo un extenso é importante ruego, acerca del régimen de abasto de patatas al Mercado municipal; y con este motivo, censura el monopolio que se permite á determinados parientes del alcalde.

(Este contesta negando sea ello cierto y repite que en todo momento será inexorable con el que se desvíe de la ley, incluso con los suyos, pues desde su cargo no conoce la intimidad ni el parentesco de nadie).

Sr. Mateo.—Anuncia también una moción para evitar se hagan pagos, en lo sucesivo con cargo al actual presupuesto, sin aprobación previa del Ayuntamiento. Recama se presenten cuentas de 7000 pesetas gastadas del presupuesto anterior, sin aprobación del Municipio. Compándose después de las subvenciones, en general, especialmente del abastecimiento de patatas y harinas.

Sr. Mora.—Dice que no estando incluido en la orden del día el asunto relativo á la inauguración de una tizona en el Arrabal, que no se ha aperturado sin embargo de presentar su queño toda la documentación en condiciones que se requiere, pide se considere el caso de urgencia y se apruebe. Así se acuerda.

Cuanto queda expuesto fué, en síntesis, lo que revisió importan-

ota de la sesión tan oscureada de anoche, en el Ayuntamiento.

CRÓNICA DE SUCESOS

De la capital

Una «pupila», trata de suicidarse

Esta madrugada el sereno municipal Raimundo del Aguila, que presta sus servicios en el barrio de San Miguel, á las demandas de auxilio acudió á la casa de lenocinio, sita en el denominado «Corralillo», de la que es dueña Mercedes Pérez Alvarez.

Personado el agente nocturno de la autoridad en dicho domicilio, se le recabó su ayuda para que á indicada ama de la casa en cuestión la acompañara á la Comisaría de Policía á denunciar el hecho siguiente: Serían aproximadamente las cuatro de la mañana de hoy, cuando la «pupila» María Rodríguez Suárez, intentó suicidarse con un cuchillo de pequeñas dimensiones.

Dado el parte correspondiente en precitado Centro de Vigilancia, se procedió á recoger á esta individuo y ordenar su traslado inmediato al Hospital de la Misericordia, donde se le practicó por los facultativos de guardia un detenido reconocimiento y curación previa de una herida inciso punzante en la región supermaxilar izquierda, de un centímetro y medio de profundidad, que interesa la piel y tejido celular. El diagnóstico fué de pro-
nóstico reservado, ocupando María la cama núm. 6 de la Sala de San Juan de Dios.

El cuchillo quedó depositado en la Inspección policiaca, después de prestar declaración las personas denunciadoras del hecho.

Han sido asistidos en la Clínica:

—Eusebio Bargas, de veintidós años, domiciliado en Trinitarios, núm. 6, de una erosión en el talón izquierdo, que se produjo al pisar sobre un clavo.

—Felipe Rodríguez Martín, de catorce años, que vive en la plaza de la Retama, núm. 3, de la fractura de la séptima costilla del lado derecho, que sufrió al ser arrollado por un carro en el cigarral del Bosque.

—Antonio Pintado Morales, de diez años, con domicilio en la calle de la Vida Pobre, núm. 8, de una erosión en la región superciliar izquierda, que él mismo se produjo con un puntero.

—Ruperto Villalba Herrera, de seis años, domiciliado en el Convento de la Madre de Dios, de una herida contusa en la región parietal derecha, por caída casual

HERREROS y FORJADORES

SE VENDE hierro en hojas de acero para herramientas, calzar, etcétera, carriles para vía, postes y construcciones, tubos de hierro para conducción de agua, cercados, etc.

SE COMPRO toda clase de hierros viejos, plomo, metales, trapos y demás desperdicios.

Para todo ésto pueden dirigirse á los sitios siguientes, Traperías:

En Toledo: Casa nueva de Cebadera, detrás de la Plaza de toros.

En Torrijos: Carrete a de Val de Santo Domingo, 6 y 8.

En Madrid: Calle del General Ricardos, núm. 3 (Puente de Toledo).



De venta en todas las Farmacias y Droguerías

LIBROS
PARA CONTABILIDAD;
GARIJO
COMERCIO, 12.-TOLEDO

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima, el agua vendida en sus botellas originales.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

RIBETADOR

Plaza de la Ropería, 2.—TOLEDO

UNICO
ordinario a Madrid
DESDE EL AÑO 1864
Viuda y hermanos Diaz
Santa Fe 33, Teléfono 50
TOLEDO
Luis Vález de Cueva, 18
(antes Urcos)
MADRID
Se hacen mudanzas, dattos y cobros
de la publicación

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

53 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco ó hijo, Plaza de San Justo, núm. 15.

AGENCIAS: Don Florencio Camuñas Heria, Plaza de la Magdalena, número 12 y Don Enrique Durán Gutiérrez, Calle de Alfonso XII, número 8

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habido ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que desquidarse unos días es condenarse por toda la vida

El Gotol

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola friga de EL GOTOL, el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor niegesen uso de tan magnífico medicamento y se tomasen la molestia de leer prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscan para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convenirse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias Jaquecas, Hemigranas (migraña), Cefaleas, etc

De venta en Toledo y depósito exclusivo, Droguería de don Constantino Herrera, Comercio, 32.

LA IRROMPIBLE

¡Cada día de todos los días con PLISO DE COMRA ARAQUE!



LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO.
ESPECIALMENTE PARA ENTIERROS EXTRAORDINARIOS

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano».

¡Agricultores!
ABONADO CON
Nitrato de Sosa de Chile

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS METRICAS

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUIMICOS MINERALES

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité de NITRATO DE SOSA DE CHILE, Esclaté, Abancoba, 19
Aptado 6, Teléfono 4277

Grandes rebajas de precios en la
Funeraria de Nuestra Señora del Carmen
DE
APOLONIO GOMEZ
Comercio, 77, frente á Zocodover, Telf. 33
— ENTIERROS DE ADULTOS —

Sepultura de 2.ª clase
Coche fúnebre con 2 caballos
Caja de cinta amarilla
Certificado del Colegio Médico
Conducir la caja á la casa
Responso en San Eugenio
4 hombres para sacar el cadáver
Diligencias necesarias
POR 60 PESETAS

Sepultura de 2.ª clase
Coche fúnebre con 4 caballos
Caja de galón dorado
Certificado del Colegio Médico
Conducir la caja á la casa
Responso en San Eugenio
4 hombres para sacar el cadáver
Diligencias necesarias
POR 80 PESETAS

Estos precios rigen para los entierros de párvulos, rebajando la diferencia de sepultura y tamaño de caja

NO LA

Caja de adulto de galón dorado	20 pesetas
Caja de idem de cinta amarilla	15
Cajas de párvulo, de cinta azul, desde	5
La familia que quiera asistencia de parroquia	25

inmenso surtido en Coronas y Féretros de gran lujo.
ENVIOS A TODAS PARTES

ANIS OLIVA
EL PREFERIDO
EN TODAS PARTES
DEL MUNDO
Quintanar de la Orden (Toledo)

Colección **“Madrid,”**
Novelas célebres

Cada tomo vale 1,25 pesetas

«El Desafío».—A. Kuprin
«El Ogro».—Charles Vincent.
«Su culpa heroica».—Headon Hill.
«La Dama del velo azul».—R. Marsh.
«Los Tres mosqueteros».—A. Dumas.

DE VENTA:
Librería, Imprenta y Objetos
de Escritorio
A. GARIJO.-Comercio, 12. Tef. 89

Colección **“Madrid,”**
A. GARIJO COMERCIO, 12
Lea Ud. mañana «El Eco Toledano»